

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL**  
**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD SISTEMAS DIGITALES Y MONITOREO SEDYM CIA. LTDA.**

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía de Seguridad Sistemas Digitales y Monitoreo Sedym Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día sábado 18 de marzo del 2016, a las nueve horas (9:00 a.m), en la sala de reuniones de la Compañía, situado en la Ciudadela Ángel Escobar, Calle Hierba Luisa e Intersección C, de la ciudad de Otavalo, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Distribución de utilidades o absorción de pérdidas del año 2016.

Los informes del Gerente General, así como los Balances de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral y Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico 2016, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la empresa, ubicadas en la ciudad de Otavalo.

Otavalo, 10 de Marzo del 2016

Atentamente,



Lic. Robert Cadena C.  
**GERENTE GENERAL**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD SISTEMAS DIGITALES Y MONITOREO SEDYM CIA. LTDA.

En la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura, a los nueve horas, del sábado 18 de marzo del 2017, en el domicilio de la Compañía: Calle San Pedro y Paulo VI, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas, los accionistas: Lic. Robert Fernando Cadena Carvajal, propietario de un capital del 50% del capital, la Sra. Rosa Marisol Galeano Cadena propietaria del 25% del capital, Ing. Genova Andrea Galeano Cadena propietaria del 15% del capital y la Sra. Jessica Alejandra Galeano Cadena propietaria del 10% del capital. Se constata el cuórum del 100% del capital.

Preside la Junta la Sra. Rosa Marisol Galeano Cadena y el Lic. Robert Fernando Cadena Carvajal en calidad de Gerente de la Compañía, actúa como secretario. La Presidenta solicita al secretario de lectura al orden del día que consta en la convocatoria realizada el 07 de marzo del 2016, al igual que en las direcciones e-mail informadas por los accionistas:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Distribución de utilidades o absorción de pérdidas del año 2016.

Toma la palabra la Presidenta para indicar que se de lectura a los informes económicos del año 2016, los mismos que son presentados por la contadora de la compañía, quien informa que los estados financieros y los anexos se presentan de la siguiente manera:

Al cierre del año 2016 los estados financieros permiten apreciar ACTIVOS: 130.409,88 dólares, PASIVOS: 124.020,43 dólares, PATRIMONIO: 6.389,45 dólares, y una disminución de las ventas, lo cual arrojó un resultado económico no satisfactorio para la compañía con una pérdida de 3.254,50 dólares.

La presidenta pone a consideración los informes financieros del año 2016. Los accionistas aprueban por unanimidad, los actuales administradores salvan su voto.

El secretario da lectura al informe del Gerente General del año 2016. El Presidente, pone a consideración de los accionistas, dicho informe, el mismo que se aprueba por unanimidad, el Lic. Robert Cadena Gerente de la Compañía salva su voto.

El Gerente toma la palabra para explicar el destino de la pérdida que ha dado la compañía para el ejercicio económico 2016, y propone que las pérdidas que se registra en la cuenta Resultados Acumulados (30602) y la que arroja el informe económico del año 2016, son motivos de alerta para la compañía y que se ve necesario efectuar acciones para mejorar la situación financiera en el nuevo ejercicio económico 2017.

La presidenta concede un receso de 20 minutos para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión para dar lectura al Acta. Se da por terminada la junta siendo las 12 horas.

Para constancia firman:



Sra. Rosa Marisol Galeano Cadena

PRESIDENTA



Lic. Robert Fernando Cadena Carvajal

GERENTE GENERAL